

TÉRMINOS Y CONDICIONES

VOLVO EX30

Foto de referencia. Diseños, acabados o accesorios pueden variar y/o tener un costo adicional.

Por la compra de vehículos eléctricos se entregará un cargador de pared de 7kw o 9 kw, esto dependerá de la disponibilidad del proveedor y , se confirmará a la hora de entrega del vehículo. No incluye la instalación.

La reducción de impuestos está sujeto a las alcaldías y va a variar de acuerdo con la ciudad de matriculación del vehículo. El pico y placa está sujeto a las restricciones de las alcaldías de cada ciudad. Consulta más información en los concesionarios Volvo a nivel nacional.

La información de referencia sobre autonomía de los vehículos enchufables, sus emisiones de CO2 y el consumo de combustible, se deriva de estimaciones y cálculos realizados por una entidad independiente, siguiendo los procedimientos del WLTP* en condiciones de prueba, por lo que estos resultados se cumplen únicamente bajo una serie de requisitos. La autonomía y el rendimiento alcanzados en condiciones reales varían en función del comportamiento al volante (velocidad de desplazamiento, ajustes del climatizador, tipo y presión de las llantas, y preacondicionamiento), y de factores externos, como la topografía, la situación de tráfico, la temperatura y el tiempo atmosférico, entre otros.

Para mayor información consultar el siguiente link
<https://www.volvocars.com/co/support>

Las variaciones en la autonomía de los vehículos enchufables dependen de los factores anunciados y no se asocian ni deben ser interpretadas como una señal de inadecuado funcionamiento del vehículo. Las estimaciones sobre consumo de energía y autonomía eléctrica se incluyen a manera de referencia. La batería tendrá un desgaste “natural”, por lo que la autonomía irá variando (disminuyendo) con el transcurso de los años. Los tiempos de carga pueden variar según factores como la temperatura exterior, la temperatura de la batería, el equipo de carga, el estado de la batería, el estado del coche, entre otros.

*WLTP: Worldwide Harmonized Light Vehicles Test Procedure o Procedimiento Mundial Armonizado para Ensayos de Vehículos Ligeros.

Volvo y el logotipo de Volvo son marcas registradas de Volvo Trademark Holding AB.

PLANES DE FINANCIACIÓN BANCO SANTANDER

El Plan de financiación anunciado a continuación aplica únicamente para vehículos nuevos de la marca Volvo EX30 y es otorgado únicamente por Banco Santander de Negocios Colombia S.A., o sus entidades financieras aliadas.

1. PLAN 50/50

Modelo	Referencia	Precio Final	Plan 50/50 a 12 meses				
			Plazo en meses	Cuota inicial	Cuota mensual desde	Cuota diaria desde	Cuota residual 50%
2026	EX30 Plus E60	\$ 188.000.000	12	50%	\$ 1.068.150	\$ 35.605	\$ 94.000.000
2026	EX30 Ultra E60	\$ 209.000.000	12	50%	\$ 1.187.465	\$ 39.582	\$ 104.500.000
2026	EX30 Cross Country	\$ 239.000.000	12	50%	\$ 1.357.914	\$ 45.264	\$ 119.500.000

El plan 50/50 aplica únicamente para el vehículo marca Volvo EX30 y estará sujeto a las políticas de crédito y a las siguientes condiciones:

- (i) Se financiará máximo el 50% del valor total del vehículo;
- (ii) Cuota inicial desde el 50% del valor del vehículo. Sin embargo, el solicitante podrá pagar una cuota inicial por un valor mayor si así lo prefiere;
- (iii) Plazo máximo de financiación de 12 meses. Durante los primeros doce (12) meses el solicitante pagará únicamente los intereses causados mensualmente. A partir del mes 12 y de forma anual con posterioridad a dicho mes, el solicitante deberá pagar una cuota anual del crédito durante el plazo de este, la cual incluirá capital, intereses, cargos fijos y seguros si se hubieren contratado. La tasa de interés se aplicará de acuerdo con perfil crediticio del solicitante;
- (iv) El plan de financiación incluye como requisito el otorgamiento de una prenda/garantía mobiliaria sobre el vehículo financiado;
- (v) El presente plan de financiación aplica únicamente para vehículos nuevos 0kms
- (vi) El solicitante deberá contratar, de forma previa al primer desembolso, las siguientes pólizas de seguro: a) Póliza de seguro de vehículo b) Póliza de seguro de vida del solicitante. La póliza de seguro de protección financiera es opcional. El solicitante podrá, a su entera discreción, escoger los seguros necesarios, con alguna de las entidades financieras aliadas a Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (o con cualquier entidad de su grupo), con alguna de las entidades financieras aliadas, directamente con una compañía aseguradora o con cualquier entidad financiera.
- (vii) En caso de que el solicitante financie la contratación de alguna o todas las pólizas de seguros mencionadas en el numeral vi a través de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (cualquier entidad de su grupo), o con alguna de

las entidades financieras aliadas, el valor de la cuota mensual podrá variar. Las condiciones de las pólizas y de la financiación serán informadas de forma previa al solicitante.

Ni Banco Santander de Negocios Colombia S.A., ni sus entidades financieras aliadas, adquieren algún tipo de compromiso de recompra respecto del vehículo automotor a ser adquirido por el solicitante. *Sujeto a términos y condiciones. Santander Consumer es la marca usada por el Grupo Santander para los productos de retail. En virtud de ello, Banco Santander de Negocios Colombia S.A está autorizado para hacer uso de ella.

2. PLAN TASA DESDE EL 0,99%

Modelo	Referencia	Precio Final	Primer tramo				Segundo tramo	
			Plazo en meses	Cuota inicial	Tasa desde	Cuota mensual desde	Plazo en meses	Cuota mensual desde
2.026	EX30 Plus E60	\$ 188.000.000	12	30%	0,99%	\$ 2.564.600	72	\$ 3.104.182
2.026	EX30 Ultra E60	\$ 209.000.000	12	30%	0,99%	\$ 2.851.072	72	\$ 3.450.925
2.026	EX30 Cross Country	\$ 239.000.000	12	30%	0,99%	\$ 3.260.317	72	\$ 3.946.273

El plan tasa del 0,99% aplica únicamente para los vehículos marca Volvo EX30 Plus E60, EX30 Ultra E60 y EX30 Cross Country estará sujeto a las políticas de crédito y a las siguientes condiciones: El plan tasa del 0,99% estará sujeto a las políticas de crédito y a las siguientes condiciones:

(i) Se financiará hasta el 70% del valor total del vehículo. El cliente deberá aportar una cuota inicial mínima del 30% del valor total del vehículo. El crédito operará bajo un esquema de amortización por tramos, en el cual el primer tramo tendrá una duración de hasta 10 meses y el segundo tramo una duración de hasta 74 meses, para un plazo total de financiación de hasta 84 meses.

(ii) La tasa de interés aplicable durante los primeros 10 meses del crédito será desde 0,99% NMV (12,55% E.A.), gracias a la subvención otorgada por la importadora Astara. Finalizado este período, para el segundo tramo del crédito aplicará una tasa desde 1,72% NMV (22,71% E.A.) por hasta 74 meses. En ambos casos, la tasa asignada será fija una vez aprobada la operación y podrá variar de acuerdo con el perfil crediticio del solicitante y las políticas de crédito vigentes de Santander Financing S.A.S.

(iii) El solicitante deberá contratar, previamente al desembolso del crédito, los seguros requeridos para la operación, entre ellos: (a) póliza de seguro todo riesgo sobre el vehículo financiado, (b) póliza de seguro de vida y (c) póliza de protección financiera. El solicitante podrá adquirir dichos seguros a través de Santander Financing S.A.S., de alguna de sus entidades financieras aliadas o de cualquier otra entidad de su elección, sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos para su aceptación.

(iv) Los valores de cuota que se anuncien en la campaña corresponden exclusivamente a capital e intereses del crédito y no incluyen el valor de los seguros ni otros costos asociados a la financiación.

(v) La aprobación y el desembolso del crédito están sujetos al cumplimiento de las políticas de crédito vigentes de las entidades financieras aliadas de Santander Financing S.A.S., así como a la evaluación y aprobación del perfil crediticio del solicitante.

Vigencia: Esta campaña será válida para solicitudes de crédito radicadas entre el 1 de septiembre de 2026 y el 30 de septiembre de 2026, cuyos desembolsos se efectúen a más tardar el 30 de septiembre de 2026.

Esta promoción no es acumulable con otros descuentos, campañas o beneficios vigentes.

El otorgamiento del plan de financiación está sujeto al cumplimiento de las políticas de crédito de las entidades financieras aliadas de Santander Financing S.A.S., y el perfil crediticio del solicitante.

“Santander Consumer es la marca usada por el Grupo Santander para los productos de retail. En virtud de ello, Santander Financing S.A.S., como entidad del Grupo Santander está autorizada para hacer uso de esta”.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Mediante el presente documento, al momento de solicitar información sobre y/o acceder a nuestros productos y/o servicios, usted autoriza como Responsable a Automotriz Escandinava S.A.S (en adelante El Importador), identificado con NIT. N° 900.241.784 – 4, con domicilio en Bogotá D.C, el tratamiento de sus datos personales, lo que incluye la recopilación, almacenamiento, procesamiento, circulación uso, supresión y similares, para los fines de tratamiento descritas en la Política aquí <https://astaragroup.co/scan/index.htm> y en esta autorización.

El Importador almacenará sus datos personales en los bancos de datos denominados Prospectos y/o Clientes, según sea el caso. Los titulares que se encuentren interesados en solicitar información sobre y/o acceder a los productos y/o servicios de la marca Volvo a través de cualquiera de nuestros canales de comunicación, serán denominados “Prospectos”. Por otra parte, los titulares que han adquirido alguno de los productos y/o servicios de la marca Volvo, se denominarán “Clientes”.

Trataremos sus datos personales hasta cumplir los plazos de conservación establecidos en la normativa aplicable y/o hasta que usted, como titular de estos, revoque su consentimiento.

Los datos personales solicitados son necesarios para cumplir con las finalidades que se describen a continuación; en caso de su negativa a proporcionarlos, no podremos cumplir con atender su solicitud, concretar la venta de nuestros productos, ni prestar nuestros servicios como Importador.

1. Finalidades de tratamiento necesarias

En caso de que usted lo haya autorizado, sus datos serán utilizados para todo lo concerniente a la relación comercial y/o de consumo de vehículos, servicios de postventa, recogida de productos, envío de cotizaciones, atención a solicitudes de los Prospectos y Clientes, así como cualquier obligación legal relacionada.

De ser el caso que usted haya solicitado un financiamiento vehicular y con la finalidad de ofrecerle un producto acorde a sus necesidades, su información será transferida a la entidad financiera con la que El Importador tenga convenio vigente para que apruebe y otorgue el financiamiento solicitado.

Asimismo, de ser el caso que usted haya solicitado un seguro vehicular y con la finalidad de ofrecerle un producto acorde a sus necesidades, su información será transferida a la empresa de seguros y/o bróker con la que El Importador tenga convenio vigente para que envíe la propuesta del seguro solicitado.

2. Finalidades de tratamiento adicionales

En caso de que usted lo haya autorizado, El Importador, las compañías de su grupo y las que hacen parte de su cadena de producción, operación y comercialización, estarán facultados a tratar sus datos personales con las finalidades de envío publicidad personalizada e información adicional a través de cualquier canal de comunicación, sobre los bienes y servicios que comercializan y a realizar perfilación de clientela.

3. Información general sobre el tratamiento de sus datos personales

En cumplimiento de la Ley vigente en Colombia respecto de Datos Personales, como Titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos, todo lo anterior mediante solicitud dirigida al correo electrónico habeasdata.co@astara.com.

COMUNICACIONES

Las comunicaciones dirigidas a AE deberán realizarse considerando los siguientes datos de notificación:

Automotriz Escandinava S.A.S.
Avenida Carrera 45 #108-27, Torre 3, Piso 12
Bogotá D.C., Colombia
Correo electrónico: scliente.volvo.co@astara.com
Línea Servicio al Cliente: 0 18000 952500
PBX: 6015190055
Chat Bot: +57 1 519 00 55 Volvo -opción 3
Línea de asistencia en carretera: 01 8000 931207

LEY APLICABLE

La actividad aquí prevista se regirá por las leyes aplicables de la República de Colombia. Para más información, comuníquese a la línea 01-8000-952500 de lunes a jueves de 8 am – 5 pm y los viernes de 8 am- 2pm.